ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 01
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 03-044-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE INTERNET Y TELEVISIÓN SUR DE BOLÍVAR E.S.P S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA NIEVES TELLEZ
C.C	57.295.913
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL, PUNTO DE ATENCION A VICTIMAS (PAV) BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SECRETARIA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
VALOR INICIAL	SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($78.150.000)
VALOR ADICIONAL	N.A
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
PLAZO ADICIONAL	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-00070 DEL 13 DE FEBRERO DE 2024
FECHA ACTA INICIO	13 DE FEBRERO DE 2024
REGIMEN CONTRIBUTIVO	RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR,** como **CONTRATANTE,** el/la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO,** el Dr CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA, quien actúa como SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA, LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE INTERNET Y TELEVISIÓN SUR DE BOLÍVAR E.S.P S.A.S,** representada legalmente por el/la Señor (a) SANDRA PATRICIA NIEVES TELLEZ, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 57.295.913 se reunieron para suscribir la presente **ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 01,** correspondiente al período de cobro 13 de febrero de 2024 al 12 de marzo de 2024, de acuerdo con las siguientes.

1. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	13 de febrero de 2024 al 12 de marzo de 2024	$ 15.630.000
	Valor por Pagar	$ 15.630.000
	Saldo por ejecutar.	$62.520.000
	TOTAL CONTRATO	$ 78.150.000

Valor de la presente acta: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($ 15.630.000).

2. PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista se encuentra al día con los aportes a seguridad social conforme a la normatividad aplicable.

Fecha de pago:	07 de marzo de 2024
Periodo cotizado:	Febrero
Planilla No.	7918102781
IBC	1.300.000
Valor Total pago	1.914.600

3. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Suministro e instalación del servicio de internet para la alcaldía municipal, punto de atención a víctimas (pav) biblioteca municipal y secretaria de tránsito del municipio de Santa Rosa Del Sur, Bolívar			X			El contratista realizó el suministro e instalación de internet para la alcaldía municipal, punto de atención a víctimas (pav) biblioteca municipal y secretaria de tránsito del municipio de Santa Rosa Del Sur, Bolívar. presenta seguridad social, factura, certificación bancaria e informe del suministro.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Verificada la evidencia presentada por el contratista se procede a hacer el respectivo pago del AVANCE Nº 1 del contrato de prestación de servicios, por el valor de **QUINCE MILLONES**

						SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($15.630.000)

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Santa Rosa del Sur de Bolívar, el 08 de abril de 2024, Por la entidad contratante,

CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
SECRETARIO DEL INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Supervisor del Contrato

Anexos:0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Willian Aldana Rojas- Auxiliar Administrativo
Revisó: Carlos Julio Gonzalez Gamboa- Secretario del Interior y Asuntos Administrativos
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación